

## Sucesos

# Viaje para proteger tortugas terminó en pesadilla para turistas que habrían sido violadas

Las estadounidenses llegaron al país para participar en un programa de voluntariado enfocado en la protección de las tortugas

Por Adrián Galeano Calvo

13 de mayo 2022, 9:52 AM



El ataque sexual habría ocurrido en una playa en barra de Parismina, en Siquirres. Foto: Eyleen Vargas/Con fines ilustrativos. (Eyleen Vargas Davila.)

El sueño de dos turistas estadounidenses, apellidadas Sullivan y McAdam, de viajar a Costa Rica para proteger tortugas marinas se convirtió en una pesadilla, por culpa de cinco hombres que, al parecer, las violaron en una playa de Siquirres, en Limón.

Los hechos habrían ocurrido la noche del pasado domingo 8 de mayo en barra de Parismina, sin embargo, el caso fue dado a conocer por las autoridades hasta la

mañana de este viernes 13 de mayo.

La primera entidad en referirse a lo sucedido fue el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), la cual repudió la terrible situación vivida por las extranjeras.

### Hombre fue detenido como sospechoso de asesinar a su esposa en Heredia

“Cuando tengamos conocimiento de situaciones como la vivida por estas jóvenes y por muchas otras que, por miedo, amenazas o falta de apoyo no denuncian, es indispensable que rompamos el silencio”, señaló Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer.

Francisco Cordero, director de la Fuerza Pública de la zona, indicó que por este hecho detuvieron a cuatro de los cinco sospechosos, de apellidos García Díaz, de 21 años; Novoa Calderón, de 21; Campos Torres, de 18 y Gómez Vanegas, de 23. Sin embargo, todos fueron dejados en libertad por orden de un juez.

En cuanto al quinto sospechoso, Cordero señaló que este ya fue identificado y saben que viajó a otro punto de la provincia de Limón pocas horas después de los hechos.

## Llegaron como voluntarias

Aunque no precisaron una fecha, las autoridades informaron que ambas extranjeras llegaron a Costa Rica para participar en un programa de voluntariado enfocado en la protección de las tortugas marinas de esa zona del Caribe.

Ambas mujeres se estaban quedando en la casa de una vecina de barra de Parismina y de hecho fue esta señora la que dio a conocer el ataque sexual a la Fuerza Pública.

“El pasado lunes esta señora llegó a las diez de la mañana a preguntar cómo podía interponer una denuncia por violación, entonces se le preguntó cuál era la situación, a lo que respondió que en la casa de ella se hospedaban dos muchachas norteamericanas que fueron víctimas de violación la noche del domingo”, explicó Cordero.



Las dos turistas fueron acompañadas por oficiales de la Fuerza Pública hasta la delegación de Siquirres. Foto Reyner Montero.

La señora les comentó a los policías que esa noche las turistas fueron a un bar de la localidad junto a un hombre que habían conocido.

“Luego de haber estado en el bar, al parecer, se fueron a una playa donde había cuatro sujetos más y al parecer fue ahí donde se dio la situación (el ataque sexual)”, precisó el jefe policial.

## **No querían hablar con nadie**

Tras ser alertados sobre lo sucedido, la Fuerza Pública realizó el respectivo protocolo para proteger a las víctimas y presentarlas ante la Fiscalía con el fin de que presentarán la denuncia.

[Estadounidense fue hallada sin vida por su esposo](#)

“Las muchachas estaban muy afectadas, no querían hablar con nadie, solo con la señora que las hospedaba, entonces se le explicó eso al Ministerio Público y se hizo el abordaje cómo nos indicaron (la Fiscalía), además se recopilaron evidencias como las prendas de ellas.

“Las dos muchachas fueron trasladadas en lancha con una guía, por el tema del idioma, y luego fueron llevadas a la Fiscalía en una de nuestras unidades”, informó  dero.



“Daremos seguimiento al proceso judicial para que este caso no quede impune”, dijo Adilia Caravaca, presidenta ejecutiva del Inamu.

## Sospechosos cayeron rápido

Ese mismo lunes los uniformados empezaron a buscar a los cinco sospechosos y se toparon con la sorpresa de que dos de ellos (Novoa y García) se presentaron por voluntad propia a la delegación de Siquirres.



Este viernes funcionarios del Inamu, la Fuerza Pública, el Ministerio de Turismo y otras entidades se reunieron para tomar medidas ante lo sucedido. Foto Inamu.

“Llegaron diciendo que se habían enterado de que estaba ese proceso y que querían aclarar la situación, no obstante como ellas apenas iban a declarar se le consultó a la Fiscalía si debíamos detenerlos y nos dijeron que todavía no, hasta recibir la denuncia de las muchachas.

“Entonces los muchachos se quedaron en la delegación a la espera de que lo que resolviera el fiscal, que luego nos dijo que procediéramos con la detención de los sujetos”, dijo el jefe policial.

En cuanto a Campos y Gómez, estos fueron detenidos por la Fuerza Pública el pasado martes en barra de Parismina.

[Joven que murió impactado por rayo soñaba con ir a la universidad](#)

## Quedaron libres

El pasado miércoles se realizó la audiencia de solicitud de medidas cautelares contra los cuatro detenidos, quienes son investigados por el delito de violación calificada, y para sorpresa de muchos todos quedaron en libertad.

“Nos indican del Juzgado Penal de Siquirres que se ordenó la medida cautelar de firmar todos los viernes en la Delegación de Barra de Parismina, para los siguientes imputados: Gómez, García, Campos y Novoa por el plazo de seis meses venciendo el 10 de Noviembre 2022”, informó la oficina de prensa de la Corte.

Las autoridades no explicaron por qué se les dio esta medida, sin embargo, trascendió que, al parecer, se debe a que los sospechosos cuentan con arraigos procesales (domicilio fijo y trabajo estable) y porque las víctimas habrían salido del país tras realizar un anticipo jurisprudencial de la prueba (dar una declaración que será usada en el proceso judicial).

Este viernes funcionarios del Inamu y de otras entidades como la Fuerza Pública, Ministerio de Turismo y Policía Turística se reunirán para analizar el caso y tomar medidas para que no vuelva a suceder.

“Nuestra propuesta incluye una coordinación con la Fiscalía con el fin de revisar las medidas cautelares impuestas a los sospechosos de cometer el ataque sexual”, dijo Adilia Caravaca, presidenta ejecutiva del Inamu.